



2010

Normas de Manejo de
Clave Azul

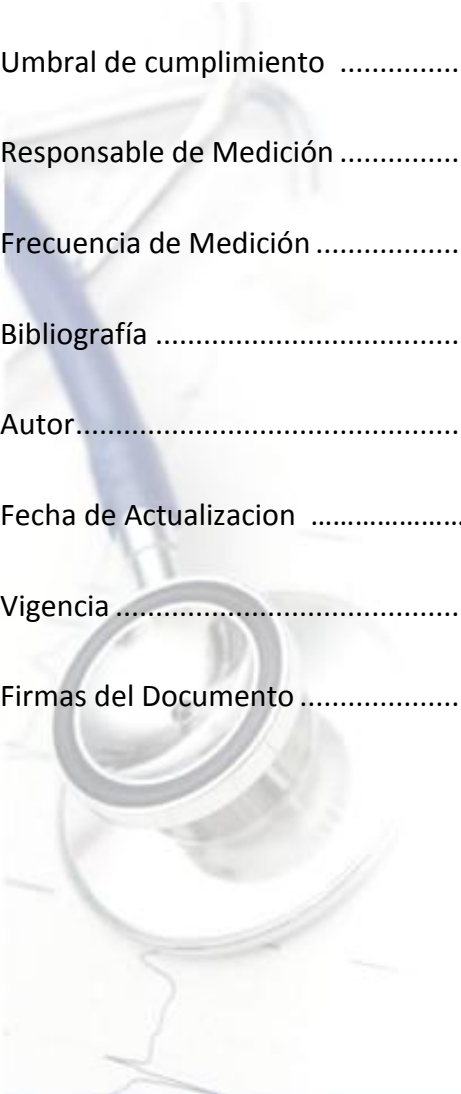
Versión 2.0

NORMAS DE MANEJO DE CLAVE AZUL

Documentos de Acreditación – Acceso Oportunidad de Continuidad de la atención (AOC)

Índice

NORMAS DE MANEJO DE CLAVE AZUL.....	4
Objetivo General	4
Responsables.....	4
Definición	4
Acciones	5
Guía Elaborada por Comité de Clave Azul.....	6
Funcionamiento de Clave Azul y Responsables de su Aplicación	6
Funcionamiento de Clave Azul en Servicios de Apoyo	8
Evaluación de Clave Azul	9
Responsable	9
Frecuencia de Medición	9
Difusión	9
Pauta de Supervisión Manejo de Clave Azul Clínica Dávila.....	9
Evaluación Administrativa	11
Indicador de Capacitación y Entrenamiento Bls Acls Pals.....	13



Umbral de cumplimiento	13
Responsable de Medición	13
Frecuencia de Medición	13
Bibliografía	14
Autor.....	15
Fecha de Actualizacion	15
Vigencia.....	15
Firmas del Documento	15

Normas de Manejo de Clave Azul

Activación Telefónica Clave Azul: Anexo 333.

Objetivo General

Activación oportuna de clave azul para dar prioridad a la atención de persona(s) en situación de emergencia con riesgo vital ,al interior de la clínica.

Responsables

Persona(s) testigo del suceso.

Operadora telefónica.

Definición

Internacionalmente con este nombre se conoce a la alarma que se activa al interior de una Clínica u Hospital, para que acudan profesionales competentes, al sitio donde ocurre una emergencia que pone en peligro la vida de un paciente, como paciente en Shock, en Convulsiones o Paro Cardiorrespiratorio.

De acuerdo a nuestra organización se define Clave Azul Adulto y Clave Azul Pediátrico.

Acciones

- Dar aviso inmediato al anexo 333, que es exclusivo para Clave Azul.

El funcionario que realiza el llamado, debe ser responsable de su aviso, identificando claramente donde se produce la emergencia. Ejemplo “Clave Azul Adulto, Clave Azul Pediátrico (según edad), Servicio de Rayos, scanner, mi nombre es Juan Pérez García”.

Avisar al personal clínico del área y apoyar la atención en lo que pueda ser útil.

- La operadora debe activar la Clave Azul a través de:

Alto parlante, en forma clara y pausada, repitiendo tres veces: Ejemplo “Clave Azul Adulto, Clave Azul Pediátrico (según lo solicitado), Servicio de Rayos, scanner.

Dar aviso por vía telefónica a las unidades correspondientes que deben acudir a clave azul (según lugar del evento).

La operadora debe registrar nombre del paciente, hora y nombres de las personas contactadas.

Al escuchar la activación de la Clave Azul, todos los funcionarios deben colaborar para que el personal de turno de las unidades de emergencia, reciban el mensaje.

Marcar el número “0” no discrimina una “Llamada de Emergencia”.

El jefe de cada unidad es el responsable de la difusión de esta norma.

Los Servicios que no activan clave azul son: Coronaria, UTI adulto, UTI pediátrica, Urgencia Neonatología, Pabellón y Recuperación (Excepto indicación del médico a cargo de la reanimación).

Guía Elaborada por Comité de Clave Azul

Enfermera Coordinadora Servicio de Urgencia: Sra. Leonor Garrido S., Dra. Paula Daza Narbona.
Directora de Desarrollo Humano, Docencia, Comunicaciones.

Funcionamiento de Clave Azul y Responsables de su Aplicación

El equipo de clave azul debe estar accesible las 24 h. del día.

El equipo es responsable de:

- Responder en forma inmediata al llamado de clave azul.
- Conducir el código de acuerdo a las normas actualizadas AHA (PALS y ACLS).
- Registrar en Ficha UTSTEIN del paciente datos pertinentes al llamado: residente de Urgencia es responsable.

Roles:

- Residente de UCI: Jefe del Equipo, toma decisiones, dirige RCP.
- Residente de Urgencia: Monitor, masaje, apoyo.
- Residente Anestesia: Vía aérea.
- Enfermero de Urgencia: Vía venosa, drogas. Maletín de drogas.
- Paramédico de Urgencia: Registro UTSTEIN.
- Auxiliar de Servicio Urgencia: apoyo.

La Unidad o Servicio donde se registra el llamado de clave azul es responsable de iniciar maniobras de RCP hasta llegada de Equipo de Clave Azul.

Es responsabilidad del jefe de turno del piso iniciar el turno con roles definidos para una emergencia médica de acuerdo al número de funcionarios con que cuenta.

La Coordinadora, jefe de servicio o jefe de turno de unidad de llamado de clave azul es responsable de:

- Controlar el tráfico en la unidad.
- Asegurar que el equipo de emergencia sea traído a la Unidad (Carro de paro, Monitor).
- Delegar funciones para la continuación de funcionamiento de la Unidad.
- Contactar unidad para traslado de paciente.
- Contactar en forma inmediata a médico tratante quien debe ser responsable de informar a al familia.
- Manejo de familiares.

Funcionamiento de Clave Azul en Servicios de Apoyo

- Deberán acudir a la emergencia funcionarios de mantención y de Seguridad.
- El funcionario de mantención debe acudir con un balón de oxígeno chico.
- El funcionario del área de electricidad debe acudir con los implementos necesarios para apoyar en el tema eléctrico (alargador, etc.).
- Los funcionarios deben colaborar en el traslado del paciente, preocupándose de obtener un ascensor expedito.
- Cada 15 días el jefe de mantención en conjunto con la jefatura de la mesa central deberá chequear el funcionamiento de los altoparlantes., dejando en un documento la constancia de la evaluación.
- Mesa central contará con un registro del llamado de clave azul: Nombre del paciente, hora, servicio, y observaciones.
- El documento debe ser enviado al Comité de Clave Azul.
- La coordinación general se realizara a través del comité de clave azul.

Evaluación de Clave Azul

Responsable

Comité Clave Azul.

Frecuencia de Medición

Semestral (dos veces en el año Junio y Septiembre.).

Difusión

El comité de clave azul, se encargará de informar a la Dirección Médica, Área de desarrollo humano, docencia y Comunicaciones, Jefes de servicios, Coordinadores (as) el resultado de las evaluaciones análisis e intervención de los procedimientos e indicadores de la Clave Azul.

Pauta de Supervisión Manejo de Clave Azul Clínica Dávila

- El equipo responde en forma inmediata al llamado de clave azul.
- Se conduce de acuerdo a las normas actualizadas AHA (PALS y ACLS).
- Registra en Ficha UTSTEIN del paciente datos pertinentes al llamado.
- El residente de UCI: Jefe del Equipo, toma decisiones y dirige RCP.
- El residente de Urgencia se ocupa del monitor, masaje, y apoyo.
- El residente Anestesia, se encarga de la vía aérea.
- El enfermero de Urgencia maneja, Vía venosa y drogas.
- El paramédico de Urgencia cumple con registro UTSTEIN.
- El auxiliar de Servicio Urgencia, apoya al equipo.

- La Unidad Clínica donde se registra la emergencia inicia maniobras de RCP hasta llegada de Equipo de Clave Azul.
- EL piso inicia el turno con roles definidos para una emergencia médica de acuerdo al número de funcionarios con que cuenta.
- El jefe de piso, controlar el tráfico en la unidad.
- Se contacta en forma inmediata a médico tratante.
- Hay preocupación por la familia.

Evaluación Administrativa

Se realizará a través de la información obtenida desde la central telefónica.

Dar aviso inmediato al anexo 333, que es exclusivo para Clave Azul. SI- NO.

El funcionario que realiza el llamado es responsable de su aviso, identificando claramente donde se produce la emergencia. Ejemplo “Clave Azul Adulto, Clave Azul Pediátrico (según edad), Servicio de Rayos, scanner, mi nombre es Juan Pérez García”.

Avisar al personal clínico del área y apoyar la atención en lo que pueda ser útil. SI –NO.

La operadora activa Clave Azul a través de:

- .Alto parlante, en forma clara y pausada, repitiendo tres veces: Ejemplo “Clave Azul Adulto, Clave Azul Pediátrico (según lo solicitado), Servicio de Rayos, scanner. SI – NO.
- Da aviso por vía telefónica a las unidades correspondientes que deben acudir a clave azul (según lugar del evento). SI – NO.
- La operadora registra nombre del paciente, hora y nombres de las personas contactadas. SI- NO.

Evaluación Técnica

Los aspectos técnicos se evaluarán de acuerdo a los registros obtenidos del formulario UNSTEIN.
Se adjunta.

- Pauta de supervisión de Carros de Paro dentro de la organización.
- Porcentaje de funcionarios capacitados

Indicador de Capacitación y Entrenamiento BLS, ACLS, PALS

Número de funcionarios con más de un año de permanencia en Clínica Dávila Capacitados BLS ACLS PALS., por servicio, estamento y periodo determinado

Número total de funcionarios con más de un año de permanencia en Clínica Dávila que deben ser capacitados en BLS ACLS PALS., en el mismo servicio, estamento y periodo determinado

X100.

Umbral de cumplimiento: 95%.

Responsable de Medición

Comité de clave azul.

Departamento de Capacitación

Frecuencia de Medición

Semestral.

Responsables de difusión de información a los servicios Comité de clave azul.

Departamento de Capacitación

Bibliografía

- International Liaison Committee on Resuscitation. 2005 International Consensus on Cardiopulmonary Resuscitation and Emergency Cardiovascular Care Science With Treatment Recommendations. *Circulation*. 2005; 112: III-1–III-136.
- American Heart Association in collaboration with International Liaison Committee on Resuscitation. Guidelines 2000 for Cardiopulmonary Resuscitation and Emergency Cardiovascular Care. *Circulation*. 2000; 102 (suppl): I1–I384
- Zaritsky, A, Morley P. The evidence evaluation process for the 205 international consensus on cardiopulmonary resuscitation and emergency cardiovascular care science with treatment recommendations, *Circulation*. 2005; 112: III- 128-III-130.

Autor

Comité de Clave Azul

Fecha actualización: 2012

Vigencia: 2012 - 2017

Firmas del Documento

 <p>Dr. Antonio Vukusich-G Director Medico</p>	 <p>Dra Paula Daza N Directora de Area Docencia Desarrollo y Comunicacione</p>	 <p>Sra. Pilar Muñoz C Enfermera Directora de Area Acreditación y Calidad Técnica</p>
---	---	--